

COTEJÓ: V. M. G. A.

CERTIFICO: QUE LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL IMPRESA ÚNICAMENTE POR EL ANVERSO, SON COPIAS FIELES DE AMBOS LADOS DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CON EL QUE FUERON COTEJADAS, QUE CONSISTE EN LA CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN FAVOR DE CRUZ LÓPEZ GLORIA ANGELES. HAGO CONSTAR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL ACTA MIL SEISCIENTOS, VOLUMEN VEINTISÉIS, DEL PROTOCOLO NOTARIAL A MI CARGO. **DOY FE.** ----- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL GÓMEZ ALBORES
NOTARIO PÚBLICO CIENTO TREINTA
DEL ESTADO DE OAXACA.





Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

GLORIA ANGELES

CRUZ

LOPEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ

02/04/1983

OAXACA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 52 y 53 del Código Civil del Estado de Oaxaca, artículos 18 y 21 C del Reglamento del Registro Civil y los artículos 2 fracción I y 11 de la Ley de la Firma Electrónica del Estado de Oaxaca. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 03 días del mes de Enero de 2019. Doy fe.

Firma Electrónica:

Código QR

Código de Verificación

Director del Registro Civil de Oaxaca

LIC. CHRISTIAN HERNANDEZ FUENTES

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

1955

CIENCIA-ARTE-LIBERTAD



La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

otorga a la señorita

Gloria Angeles Cruz López

el Título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y por haber sido aprobada por unanimidad de votos en sus exámenes profesionales teórico y práctico que sustentó el día veintiseis de septiembre del año dos mil seis, según constancias archivadas en la Secretaría de esta Universidad.

Dado en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., el día dieciocho de enero del año dos mil siete.

"Ciencia, Arte, Libertad".

C. P. Francisco Martínez Neri,

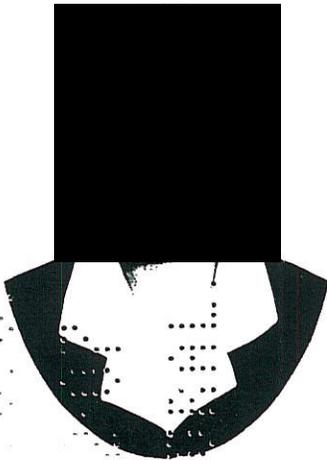
Rector.

M. en F. Odovias Martínez Soriano,

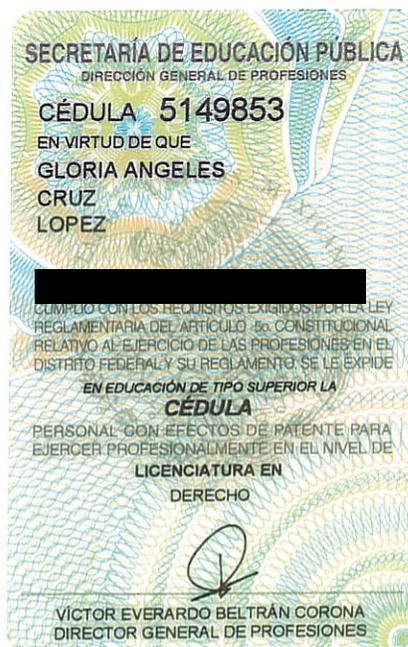
Secretario General.

Firma del Interesado.

COTEJÓ: V. M. G. A.



Secretaría General
U.A.B.J.O.



COTEJÓ: V. M. G. A.

CERTIFICO: QUE LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL IMPRESA ÚNICAMENTE POR EL ANVERSO, SON COPIAS FIELES DE AMBOS LADOS DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CON EL QUE FUE COTEJADO, QUE CONSISTE EN LA CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO NÚMERO 5149853, EXPEDIDA EL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL SIETE, POR EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN FAVOR DE GLORIA ANGELES CRUZ LÓPEZ. HAGO CONSTAR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL ACTA MIL SEISCIENTOS, VOLUMEN VEINTISÉIS, DEL PROTOCOLO NOTARIAL A MI CARGO. **DOY FE.** ----- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL GÓMEZ ALBORES
NOTARIO PÚBLICO CIENTO TREINTA
DEL ESTADO DE OAXACA.

